

DESTILERÍAS REQUIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 107, de fecha 6 de junio de 2001, página 14099, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo del orden del día, donde dice: «según el artículo 92 de los Estatutos», debe decir: «según el artículo 32 de los Estatutos».—28.091 CO.

DÍAZ-PLAZA CANDELAS Y CÍA., S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Díaz-Plaza Candelas y Cía., Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Copérnico, 58, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 28 de junio del 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de una compra de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Díaz-Plaza.—29.091.

DISEUR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta general y ordinaria, que se celebrará en su sede social, plaza de España, número 18, séptimo 5, de Madrid, en primera convocatoria para el día 29 de junio del corriente, a las diez horas, o el inmediato siguiente día 30, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Presidente, Jesús Campo Navarro.—31.711.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, ESTACIONES DE SERVICIOS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

ESTACIONES LA ESCLUSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas de accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima»,

sociedad unipersonal, y de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, aprobaron, en las reuniones celebradas el día 14 de mayo de 2001, la fusión por absorción de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), y de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), con extinción sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 7 de mayo de 2001. Se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Distribuidora Petrolífera, Estaciones de Servicios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Santiago Rull Cullen.—El Administrador único de «Estaciones La Esclusa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Bernabé Rodríguez-Pastrana Malagón.—29.955.

2.^a 8-6-2001

DISTRIBUIDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE CASTELLÓN, S. A.

El Consejo de Administración de «Distribuidores de Electrodomésticos de Castellón, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Portugal, 76, el próximo día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en los mismos lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias, modificando al efecto el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Taberner García.—31.775.

DOCTUS NETWORKS, S. A.

El Consejo de Administración de «Doctus Networks, Sociedad Anónima» en su reunión de 4 de Junio de 2001 acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las veinte horas, en la calle Claudio Coello, 124, bajo, de Madrid, y en segunda convocatoria, un

día después del citado en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente.—31.738.

DORMA VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.846.

DROPERVAL, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en los salones del periódico «Levante», en Valencia, polígono Vara de Quart, calle Trainers, número 7, el próximo día 28 de junio de 2001, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

cias, así como el informe de gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura del informe de auditoría preparado por el Auditor de la entidad.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Informe especial Dirección.

Quinto.—Informe especial Presidencia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Advertencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán, si lo desean, obtener de la sociedad, gratuitamente, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación o conocimiento de la Junta general.

Valencia, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Vicente Giner Parra.—31.561.

ECOCATALUNYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de las Juntas generales ordinarias, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las catorce horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio de 2001, a las catorce horas, en Barcelona, calle Muntaner, 262, 4.º, 2.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social de la Administración de la compañía.

Cuarto.—Fijar la remuneración al cargo de Administrador para el ejercicio de 2000 según establece el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y los informes correspondientes.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.653.

ECUALITY E-COMMERCE QUALITY, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sor Ángela de la Cruz, 2, el día 2 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del órgano de administración del desistimiento de la suspensión de pagos de la entidad.

Cuarto.—Examen del desarrollo de la actividad, y de la marcha de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los accionistas, que tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Antonio Luque Fernández.—31.758.

EDICIONES ANTIQUARIA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en Madrid, calle Lagasca, 28, 2.º izquierda, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Censura, y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación y redacción del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.730.

EDIGOLF RESERVAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Edigolf Reservas, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en la calle Arga, 11, Madrid, y, en su caso, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cambio del objeto social de la compañía y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Desembolso de la totalidad del capital social de la compañía y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ampliación de capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades para los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, así como el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, según lo dispuesto en los artículos 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Sánchez López.—31.765.

EDIGOLF, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Edigolf, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en la calle Arga, 11, Madrid, y, en su caso, en el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, según lo dispuesto en los artículos 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—Julio Ortega Zurdo, Presidente del Consejo de Administración.—31.761.

EDITORA DE PUBLICACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, S. A. (EDIFINSA)

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Fuencarral, 124, 1.º, derecha, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a aprobación, en el domicilio indicado, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.710.

EGUZKIA N.H.K., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en Alsasua (Navarra), carretera Pamplona, sin número, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, es decir, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente